

EL AMIGO DEL OBRERO

Redactores:
Drs. LUIS P. LENGUAS Y MIGUEL PEREZ
Secretarios de Redacción:
Bres. Juan N. Quagliotti y José Miranda
Administración: Daymán 126

CORRESPONDENCIA:
En Montevideo—Miguel Pérez
En Montevideo—Francisco Verillot
En Fráncfort—Joaquín Ternero
En Madrid—José H. Gómez

Organismo de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay
APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

ADMINISTRACIÓN: Daymán 126—Administrador: HORACIO CAMPODONICO
Teléfono: LA COOPERATIVA n.º 539
Suscripción en la Capital (por mes): \$ 0,20
En campaña (semestre adelantado) \$ 1,20
No se pague ningún recibo que no lleva el sello de la Administración.

Indicador orfanato
Miércoles 31—Ses. Crescenciano y Caucil, mrs.; Ses. Angelina de Merle y Petrópolis, yg.
Jueves 1, y de Juncal—Ses. Pánfilo y Pablo, obs. y mrs.; Juventino, mrs. y Fortunato, obispó.
Viernes 2—Ses. Erasmo, obs. y mrs., y Eugenio, obs. de S. S. Pío X (1835).
Sábado 3—Ses. Claudio, Luciano, Cecilio y Paula.—Ayuno y Abstinencia

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 31 DE MAYO DE 1911

Unión Católica del Uruguay

CONVOCATORIA

El Directorio de la Unión Católica del Uruguay invita a todas las asociaciones católicas de hombres y a los católicos en general para la reunión que tendrá lugar en el Club Católico, el próximo viernes 2 de Junio a las 8 y 30 p. m., con objeto de ocuparse de los asuntos de actualidad relacionados con la causa.

EL DIRECTORIO.

EL AMIGO DEL OBRERO, recomienda encarecidamente a los católicos su asistencia a esta reunión general, pero no una concurrencia pasiva; es necesario que todos concuren con el ánimo resuelto a aportar a la causa un concurso, una voluntad, una decisión; que todos concuren con el ánimo resuelto a formar un solo criterio después del cambio de ideas que se provoque; con el ánimo resuelto a aplicar ese criterio que una vez precisa do y condensado, en las fórmulas que se aprueben, debe ser la norma inviolable, la ley terminante que nos rija en estos momentos de grandes apremios.

El Amigo del Obrero

Debido al paro general y a las fiestas del Centenario, EL AMIGO DEL OBRERO, no pudo contar con obrerario para comprender y repartir los números que corrieron el miércoles 24 y el sábado 27 de la semana pasada.

Por este atraso y dada nuestra pequeña que nos vemos obligados a circunscribir nuestra información a mate la ya cumpliendo y lo más saliente de estos días pasados.

El país amenazado

En otro lugar hacemos crónica de la segunda faz que tuvo la huelga de tranviarios, acompañada del paro general, decreto por la Federación Obrera. Por primera vez en nuestro país acaeció ese hecho, y por primera vez, se dió el espectáculo bochornoso de un gobierno, ó más bien dicho de un presidente de la República, que fomentó y apoyó esa huelga, ese paro general, realizando actos verdaderamente incompatibles con el principio de salvaguardia de la sociedad que debe encarnar necesariamente. El señor Batlle se mostró al país como un presidente subversivo. No se limitó a garantizar a ambas partes, al capital y al trabajo, sus libertades y derechos; se inclinó resueltamente por el lado de los huelguistas, fraternizando con ellos, dándoles bríos con su palabra personal, con sus actos burloses de protección a las empresas amenazadas, con la predilección incendiaria de su diario. Como un hecho que lo plantea de cuerpo entero, consignamos el siguiente rumor: cuando se le enteró de que el gremio de los ferrocarrileros no se adhería al paro general, profirió palabras de fastidio y enceno contra ellos. Y su apoyo y protección a los huelguistas ha escandalizado a todo el mundo, ha alarmado seriamente a todas las clases conservadoras, no por el apoyo y protección a las reivindicaciones económicas de los obreros, no; no es por esto; es por el apoyo y protección a las exigencias revolucionarias, a los desplantes demagógicos, a las amenazas sangrientas de los huelguistas y, sobre todo, de la Federación Obrera.

En la práctica, en cambio, puede haber razones que lleven al convencimiento del ejecutor de las leyes que nada perjudicial resultaría de la no ejecución de tal ley, en especial cuando toda ella, como el caso presente, ha respondido, no a intereses generales, a necesidades urgentes y apremiantes, sino a inspiraciones sectarias.

Pero no queremos hacer afirmación alguna respecto de este parecer, sólo tenemos la intención de presentar probabilidades que pueden llegar, en cierto modo, a desvirtuar la rigidez de los conceptos teóricos del derecho. Mas, ya lo hemos dicho, parece que los mismos autores del decreto último relacionado con la ley de conventos, no tuvieron mayor interés en asentar con determinación y amplitud su decreto en principios jurídicos y en fundamentos constitucionales, pues só-

director del movimiento. Aquí está el peligro para el país: en la alianza del presidente de la República con los predicadores de la revolución social.

Ley de conventos

Dice en sus dos primeros considerando el decreto dictado por el P. E. el 15 de Mayo de 1911:

Considerando: Que está en vigencia la ley de 14 de Julio de 1885, que establece medidas restrictivas y prohibiciones sobre los conventos y demás casas de religión en que se hace vida conventual, sin que los preceptos de esa ley reciban aplicación efectiva;

Considerando: Que es un deber del Poder Ejecutivo dar cumplimiento estricto a las disposiciones legales, mientras no sean derogadas, como no lo son en el caso presente, y que nada significa en contrario el no uso que hasta ahora ha tenido la precedida ley, al decir: «que nada significa en contrario el no uso que hasta ahora ha tenido la precedida ley».

Es cierto que por conveniencias de orden general todas las legislaciones consagran hoy el principio de la constante vigencia y efectividad de una ley no obstante su no uso ó aún el uso en contrario; es cierto que nuestra ley consagra expresamente el mismo principio; pero lo que no dice ninguna legislación lo que no dice nuestra ley y lo que no dice ningún libro de ciencia jurídica es que nada significa el no uso de una ley ó el uso en contrario.

Los autores del decreto que comentamos, siendo consecuentes con sus principios filosóficos (pues creemos que todos ellos son deterministas y positivistas) han de reconocer que a alguna causa obedecer siempre la no ejecución de una ley; y esas causas en todas sus variadas complicaciones pueden referirse a dos razones simples: ó al propósito manifiesto de violarla sin interés benéfico alguno, ó a la imposibilidad de aplicarla por temor de contrariar la opinión pública ya expresamente manifestada en oposición a la tal ley.

Y bien; la no aplicación de la ley de conventos debe obedecer a una de esas dos razones; y la razón del caso no es otra que la segunda: la imposibilidad (más moral que material) de aplicarla, por temor de contrariar la opinión pública ya expresamente manifestada en oposición a tal ley.

Nadie podrá negar lo que afirmanos.

Ni Tajes, ni Herrera, ni Borda, ni Cuestas (que pretendió en cierto modo hacer efectivo el cumplimiento de la ley) ni Williman tuvieron el manifesto propenso de violar la ley porque sí, porque tal fuera su autojo.

Todos ellos, no obstante ser algunos declarados liberales y no tener los otros mayores afinidades con el catolicismo, todos ellos, decimos, comprendieron que esa ley, aún siendo ley sencilla constitucional ó no, iba a herir en pleno centro las convicciones religiosas del pueblo, iba a vulnerar derechos estatutarios por la Constitución ó iba a transformar en inútil la justicia, la verdadera libertad de conciencia.

La reunión de todos los delegados se realizará el Jueves 8 de Junio, para cuya fecha es de esperarse que los los centros hayan designado sus respectivos representantes.

Sin otra actividad no se va a celebrar el Jueves 8 de Junio, mucha infancia, —José Miranda, presidente— Pedro Párraga, secretario.

Asientos de los Estatutos referentes a la organización de la Federación:

Art. 7º La F. de la J. C. del U. tendrá en representación y dirección general en un Consejo Superior compuesto por un delegado según de cada institución incorporada a la Federación.

Art. 9º Los delegados durarán en el desempeño de sus funciones dos años, renovándose por mitades en el mes de Marzo de cada año.

Art. 10º El Consejo Superior nombrará de su seno, y a mayoría absoluta de votos, un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero, un bibliotecario y tres vocales, los que constituirán el Comité Ejecutivo de la Federación.

Observaciones generales.—Se encarga la más premisa designación de los representantes a objeto de dejar cosa titulado el Cons. J. Superior para antes de la festividad de Corpus Christi.

En caso de que algún centro, de acuerdo con su reglamento interno, de sus disposiciones del caso, necesite citar a asamblea general, se ruega del mismo modo, que se trate de recordar con alguna anticipación a la fecha indicada, 8 de Junio.

Los delegados deberán venir con instrucciones particulares respecto al artículo 13 de los Estatutos, asunto que se tratará en alguna de las primeras reuniones del Consejo. Dice así el artículo 13: Cada asociación federada contribuirá, para formar el tesoro de la Federación, en la forma que el Consejo Superior determine.

A los efectos consiguientes se prevén, también que, además del nombramiento inmediato del Comité Ejecutivo, se nombrará del mismo modo,

en la primera reunión, una Comisión Especial para la relación del Reglamento Interno según disponen el artículo 15 de los Estatutos, que dice así:

El Consejo Superior de la Federación sancionará, inmediatamente de constituido, un Reglamento interno, que se meterá también a la aprobación del Prelado.

La reunión de delegados se realizará el 8 de Junio a las 8 y 30 p. m. en el local de la Liga Patriótica Italiana, calle Minas 225, adonde debe dirigirse igualmente toda correspondencia relacionada con estos asuntos.

No se pretenda ocultar los hechos. Algo significa, significa mucho la no aplicación de la ley de conventos. Significa que en otro tiempo ha reinado un más amplio espíritu de tolerancia en los gobiernos; significa el respeto de todos los derechos y el noble anhelo de otros gobernantes de ver reinar entre la familia uruguaya la más justa armonía tanto en el orden de las ideas

sociales como en el orden de las políticas y religiosas.

Seguiremos nuestros comentarios.

Las actividades católicas

La federación de la juventud

Con fecha 18 de Mayo han sido aprobados por el Ilmo. señor Administrador Apostólico Dr. Ricardo Isasi los Estatutos de la Federación de la Juventud Católica Uruguayana que, redactados por una comisión especialmente nombrada al efecto, fueron examinados por los directores y delegados especiales de los centros. Dice así

Montevideo, Mayo 18 de 1911. Visto: aprobando el presente Reglamento de la Federación de la Juventud Católica del Uruguay la que ponemos bajo los auspicios del Sagrado Corazón de Jesús y el patrón de la Sma. Virgen Nuestra Señora Auxilio de los cristianos, confiando en que con esta divisa tutela y el espíritu de unidad mutua y adhesión a la Santa Iglesia, los centros de la Juventud Católica alcanzarán grandes triunfos en pro de la Religión y de la Patria.—Ricardo, Obispo T. de Anemurio Administrador Apostólico.

He aquí lo noto que el comité Provisional Organizador ha remitido a todos los centros de la capital y de cada parte.

Montevideo, 27 de Mayo de 1911. Sr. Presidente del Presente.

Cumplidos llevar a su conocimiento que con fecha 18 del corriente el Ilmo. Sr. señor Administrador Apostólico se ha dignado aprobar definitivamente los Estatutos de la Federación de la Juventud Católica del Uruguay.

En consecuencia el Comité Provisional Organizador, erayendo convenientemente la inmediata constitución de dicha entidad, de acuerdo con los indicados Estatutos, invita al Centro de su digna presidencia a nombrar el respectivo delegado en consonancia con las disposiciones que aparte transcribimos.

Creemos, señor presidente, que ninguna hora es más oportuna que la presente para el despliegamiento de una actividad fecunda en pro de nuestros ideales católicos.

La reunión de todos los delegados se realizará el Jueves 8 de Junio, para cuya fecha es de esperarse que los los centros hayan designado sus respectivos representantes.

Sin otra actividad no se va a celebrar el Jueves 8 de Junio, mucha infancia, —José Miranda, presidente— Pedro Párraga, secretario.

Asientos de los Estatutos referentes a la organización de la Federación:

Art. 7º La F. de la J. C. del U. tendrá en representación y dirección general en un Consejo Superior compuesto por un delegado según de cada institución.

Art. 9º Los delegados durarán en el desempeño de sus funciones dos años, renovándose por mitades en el mes de Marzo de cada año.

Art. 10º El Consejo Superior nombrará de su seno, y a mayoría absoluta de votos, un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero, un bibliotecario y tres vocales, los que constituirán el Comité Ejecutivo de la Federación.

Observaciones generales.—Se encarga la más premisa designación de los representantes a objeto de dejar cosa titulado el Cons. J. Superior para antes de la festividad de Corpus Christi.

En caso de que algún centro, de acuerdo con su reglamento interno, de sus disposiciones del caso, necesite citar a asamblea general, se ruega del mismo modo, que se trate de recordar con alguna anticipación a la fecha indicada, 8 de Junio.

Los delegados deberán venir con instrucciones particulares respecto al artículo 13 de los Estatutos, asunto que se tratará en alguna de las primeras reuniones del Consejo. Dice así el artículo 13: Cada asociación federada contribuirá, para formar el tesoro de la Federación, en la forma que el Consejo Superior determine.

A los efectos consiguientes se prevén, también que, además del nombramiento inmediato del Comité Ejecutivo, se nombrará del mismo modo,

en la primera reunión, una Comisión Especial para la relación del Reglamento Interno según disponen el artículo 15 de los Estatutos, que dice así:

El Consejo Superior de la Federación sancionará, inmediatamente de constituido, un Reglamento interno, que se meterá también a la aprobación del Prelado.

La reunión de delegados se realizará el 8 de Junio a las 8 y 30 p. m. en el local de la Liga Patriótica Italiana, calle Minas 225, adonde debe dirigirse igualmente toda correspondencia relacionada con estos asuntos.

No se pretenda ocultar los hechos. Algo significa, significa mucho la no aplicación de la ley de conventos. Significa que en otro tiempo ha reinado un más amplio espíritu de tolerancia en los gobiernos; significa el respeto de todos los derechos y el noble anhelo de otros gobernantes de ver reinar entre la familia uruguaya la más justa armonía tanto en el orden de las ideas

sociales como en el orden de las políticas y religiosas.

Seguiremos nuestros comentarios.

La reunión de delegados se realizará el 8 de Junio a las 8 y 30 p. m. en el local de la Liga Patriótica Italiana, calle Minas 225, adonde debe dirigirse igualmente toda correspondencia relacionada con estos asuntos.

No se pretenda ocultar los hechos. Algo significa, significa mucho la no aplicación de la ley de conventos. Significa que en otro tiempo ha reinado un más amplio espíritu de tolerancia en los gobiernos; significa el respeto de todos los derechos y el noble anhelo de otros gobernantes de ver reinar entre la familia uruguaya la más justa armonía tanto en el orden de las ideas

sociales como en el orden de las políticas y religiosas.

Seguiremos nuestros comentarios.

Centro Juan I. Blimbollón

Continuando la serie de conferencias proyectada para el transcurso del corriente año se inició con la brillante conferencia de nuestro presidente corresponsario don Evaristo Novoa, el próximo Jueves 1.º de Junio se realizará la segunda conferencia según informa la circular que continúa transcribimos:

La Junta Directiva de la Congregación de San Estanislao de Kostka y del Centro Juan Ignacio Blimbollón, tiene el honor de invitar a los católicos—damas y caballeros—a la conferencia que, sobre el renacimiento católico contemporáneo, algunas realidades y esperanzas dará el señor bachiller don Juan N. Quagliotti, en el salón del Patronato de Obreros, calle Porongos entre Martín García y Cuna piso, el Jueves 1.º de Junio, a las 9 p. m., siguiendo el siguiente programa:

1. Pieza de piano, 2 Hermosas vistas de biografías, 3 Pieza de piano, 4 Primera parte de la conferencia, 5 Pieza de piano, 6 Vistas de biografías, 7 Segunda parte de la conferencia, 8 Marcha final.

Nota.—No se suspende la conferencia a causa del mal tiempo.

Círculo Pío X

Este activo centro ha renovado en asamblea general de socios realizada días pasados en este centro de juventud y hecha luego la repartición de cargos entre los miembros elegidos ha quedado constituida la Comisión Directiva en la siguiente forma: presidente, Eugenio P. Gil; vicepresidente, Román Berro; secretario, Felipe Velasco; prosecretario, Guillermo Armas; tesorero, Antonio Separa; protesorero, Agustín Saizalde; bibliotecario, S. de las Casas; vocales, Juan Mari, Rodolfo Fonseca y Dionisio Maroig.

Centro Monseñor Lasagna

En asamblea general de socios realizada días pasados en

Artigas, su heredad es de diez y seis años, se habilitó profusamente en embalses y abordó con gallardos con los colores patrios.

El tren oficial que partió de Central a las 10 p.m., llegó al pueblo a las 1:40. Esperaba en la estación un numeroso público, compuesto por buena parte por autoridades del congreso, intendentes, diputados y demás personalidades, que se dieron cita para la festividad de la Asunción, cumpliendo con el mismo protocolo que las fiestas pasadas.

Algunos actos con solemnidad especial, llenos de esa poesía y ese sentimiento cristiano que flujo de las ceremonias en que el hombre recibe su pecho a Dios en el Sacramento de la Eucaristía.

Nacimiento de Artigas

Nada es eterno bajo el sol. La aurora tras la noche de horror salta luciente; el sol naceo turbión viene en calma; la noche se pierde en la pizarra, Ya palpita el sol en la punzadora,

Los pueblos también pueden servirnos Pasar en cautiverio.

Lustros sombríos en amargo llanto; Pero la exultitud, temaz euforico que obliga las naciones al quebranto, Eternas no ha ser. El pueblo hora negras de sus profundas penas nos lleva hasta la hora de la aurora, Y si sonido altivo las oímos,

Esa porosa ya presunto. Es poroso ya presunto.

Para la lid centella vencedora. De aguas grana la espada roderon,

Vuelan los ojos al patio natal, Y cuantos más lo ataban,

El sol naceo turbión viene en calma; Sobre las aguas del tecuado Nito.

Y tú también, oh virgen de las lomas; Hinchadas súpuras de silvestres galas,

Sahumada con las rústicas aromas que ofrece el pampero entre sus alegres,

Riende edén florido,

Cuyo bosque el Uruguay retrata;

Talismán por los cielos bendecido;

En su joyas de cristal engarzó el Plata;

Allí nació el héroe, allí creció,

Donde sus fuertes encendió el charrúa,

Y agudo flecha su salvaje mano,

Espadas inquieto y gallo,

Atado al yugo del pendón hispano,

Que asomara la estrella resplandiente

En su sombrío porvenir alegre,

Para alzar espaldas.

Libre ante mundo tu guerrera frente,

El momento llegó. Sar no debía

Estar solo, temió la hora,

Hora bendita del combate,

Que, pueblo viril, sin más tenta

Que el boceto de la lanza vencedora,

De su libro destino continente,

Te alzara en la lid espardidora.

No contemplas acaso

Que astro del dolor y la amargura

Llega en tu cielo el insosnable oca?

No presentes tu dura ventura,

Si no se sirve al diablo plazo?

No ves el sol en tu mundo oriente,

Como nubes encendidas?

Lanzar sus rayos por el titil ambiente?

No escuchas del pampero temblorido,

Nuncio de libertad, clarín de guerra,

Y al Uruguay que rebramando cierra

Contra las islas que él su paso halie,

Aireo y turbulento,

Casi petró que olfatea la batalla,

Su furia y su lejanía, su viento?

Uruguay! Uruguay! la fortuna

Al fin de sus ojos el sol nació,

Y en su nacimiento encendió el sol?

Lanzar sus rayos por el titil ambiente?

No escuchas del pampero temblorido,

Nuncio de libertad, clarín de guerra,

Y al Uruguay que rebramando cierra

Contra las islas que él su paso halie,

Aireo y turbulento,

Casi petró que olfatea la batalla,

Su furia y su lejanía, su viento?

Uruguay! Uruguay! la fortuna

Al fin de sus ojos el sol nació,

Y en su nacimiento encendió el sol?

Lanzar sus rayos por el titil ambiente?

No escuchas del pampero temblorido,

Nuncio de libertad, clarín de guerra,

Y al Uruguay que rebramando cierra

Contra las islas que él su paso halie,

Aireo y turbulento,

Casi petró que olfatea la batalla,

Su furia y su lejanía, su viento?

Uruguay! Uruguay! la fortuna

Al fin de sus ojos el sol nació,

Y en su nacimiento encendió el sol?

Lanzar sus rayos por el titil ambiente?

No escuchas del pampero temblorido,

Nuncio de libertad, clarín de guerra,

Y al Uruguay que rebramando cierra

Contra las islas que él su paso halie,

Aireo y turbulento,

Casi petró que olfatea la batalla,

Su furia y su lejanía, su viento?

Uruguay! Uruguay! la fortuna

Al fin de sus ojos el sol nació,

Y en su nacimiento encendió el sol?

Lanzar sus rayos por el titil ambiente?

No escuchas del pampero temblorido,

Nuncio de libertad, clarín de guerra,

Y al Uruguay que rebramando cierra

Contra las islas que él su paso halie,

Aireo y turbulento,

Casi petró que olfatea la batalla,

Su furia y su lejanía, su viento?

Uruguay! Uruguay! la fortuna

Al fin de sus ojos el sol nació,

Y en su nacimiento encendió el sol?

Lanzar sus rayos por el titil ambiente?

No escuchas del pampero temblorido,

Nuncio de libertad, clarín de guerra,

Y al Uruguay que rebramando cierra

Contra las islas que él su paso halie,

Aireo y turbulento,

Casi petró que olfatea la batalla,

Su furia y su lejanía, su viento?

Uruguay! Uruguay! la fortuna

Al fin de sus ojos el sol nació,

Y en su nacimiento encendió el sol?

Lanzar sus rayos por el titil ambiente?

No escuchas del pampero temblorido,

Nuncio de libertad, clarín de guerra,

Y al Uruguay que rebramando cierra

Contra las islas que él su paso halie,

Aireo y turbulento,

Casi petró que olfatea la batalla,

Su furia y su lejanía, su viento?

Uruguay! Uruguay! la fortuna

Al fin de sus ojos el sol nació,

Y en su nacimiento encendió el sol?

Lanzar sus rayos por el titil ambiente?

No escuchas del pampero temblorido,

Nuncio de libertad, clarín de guerra,

Y al Uruguay que rebramando cierra

Contra las islas que él su paso halie,

Aireo y turbulento,

Casi petró que olfatea la batalla,

Su furia y su lejanía, su viento?

Uruguay! Uruguay! la fortuna

Al fin de sus ojos el sol nació,

Y en su nacimiento encendió el sol?

Lanzar sus rayos por el titil ambiente?

No escuchas del pampero temblorido,

Nuncio de libertad, clarín de guerra,

Y al Uruguay que rebramando cierra

Contra las islas que él su paso halie,

Aireo y turbulento,

Casi petró que olfatea la batalla,

Su furia y su lejanía, su viento?

Uruguay! Uruguay! la fortuna

Al fin de sus ojos el sol nació,

Y en su nacimiento encendió el sol?

Lanzar sus rayos por el titil ambiente?

No escuchas del pampero temblorido,

Nuncio de libertad, clarín de guerra,

Y al Uruguay que rebramando cierra

Contra las islas que él su paso halie,

Aireo y turbulento,

Casi petró que olfatea la batalla,

Su furia y su lejanía, su viento?

Uruguay! Uruguay! la fortuna

Al fin de sus ojos el sol nació,

Y en su nacimiento encendió el sol?

Lanzar sus rayos por el titil ambiente?

No escuchas del pampero temblorido,

Nuncio de libertad, clarín de guerra,

Y al Uruguay que rebramando cierra

Contra las islas que él su paso halie,

Aireo y turbulento,

Casi petró que olfatea la batalla,

Su furia y su lejanía, su viento?

Uruguay! Uruguay! la fortuna

Al fin de sus ojos el sol nació,

Y en su nacimiento encendió el sol?

Lanzar sus rayos por el titil ambiente?

No escuchas del pampero temblorido,

Nuncio de libertad, clarín de guerra,

Y al Uruguay que rebramando cierra

Contra las islas que él su paso halie,

Aireo y turbulento,

Casi petró que olfatea la batalla,

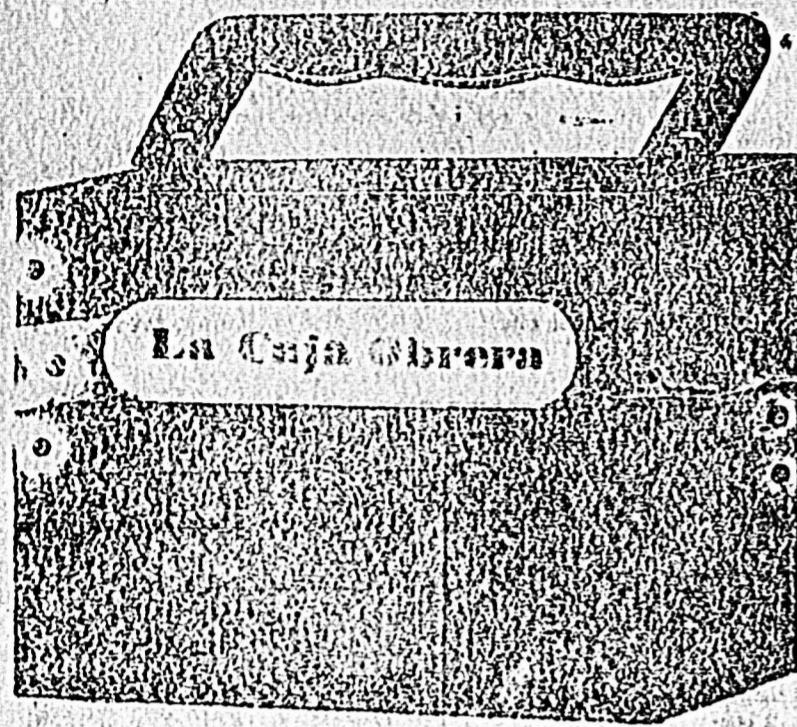
Su furia y su lejanía

La Caja Obrera

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Treinta y Tres 111

Es la primera Institución que ha introducido en Sud América el maravilloso sistema de LA ALIANZA DEL AHORAR, el que LA CAJA OBRERA ofrece al público gratuitamente.



PRÉSTAMOS hipotecarios y personales á largos plazos, cuotas, descuentos, anticipos en cuenta corriente, etc. También se ocupa de la venta de terrenos y cobras por cuenta de terceros.

Guillermo V. Muñoz,
Gerente.

PANADERIA DEL PUERTO

A LA VENTA
DE PANES TRADICIONALES &
OTROS PUDEROS EN EL
PASEO DEL PUERTO

Especialidad en pan de todas clases, da
de casa y de tarde; desayuno de hachas de
los mejores mataderos de Buenos Aires y del
país; así como bollos para mayor y menor;
y galletas de campaña y mazana.
Recomienda por su especialidad la ga-
llete rellena grande, familia, recomienda
los desayunos para los enfermos por es-
ta competencia en su clase.—Se atiende
enquiero pedidos del mismo con prontitud y
señor.

NOTA.—No se admite piso devuelto.

LA POPULAR

Librería, Papelería y Tipografía

MOSCA Hermanos

El más completo surtido en artículos
del ramo. Casa especial en librería y ca-
mpanaria religiosa.

19 de JULIO, 508

Teléfono: La Uruguayana 768 (Cordón)

Por mensualidades

Zubieta & Roman

Avenida 18 de JULIO, 386

Teléfono: La Uruguayana, 744 (Cordón)

Alhajas en general

Máquinas de escribir

Máquinas de coser y bordar

Muebles, cocinas

Gramófonos

Calas fuertes

Pianos.

Folleto de "El Amigo del Obrero" 11

MI PARROCO Y MI TÍO

por

Juan de la Bréte

(NOVELA PREMIADA)

A fuerza de economías, encontróse
al fin el cura con cuarenta pesos en su
poder. Y entonces resolvió realizar su
sueldo del modo que considera.

Una mañana le vi llegar fuera de sí,

—Mi Reinita, ven, ven conmigo—
exclamó.

—Adónde, señor cura?

—A la Iglesia; ven pronto.

—Pero a estas horas no hay misa.

—Ya lo sé; pero quiero que veas al-

go espléndido.

Tenía un aspecto tan radiante, su
dulce fisonomía respiraba tal contento,
que todavía me rió al recordarlo, y su
júbilo es para mí uno de los mejores re-
cuerdos de aquél tiempo.

No caminaba; volvía, y llegamos en
un soplo á la Iglesia. Acabábamos de
colocar el púlpito, y el cura, en ésta
misma él, me dijo en bajo voz:

—Mira Reinita, mira! ¿No es una
feliz ocurrencia? Al fin pescaste un
púlpito. No tiene aspecto muy sólido,
pero sin embargo es bastante bueno.

Hiciste el sueño de mi vida. Nun-

PAÑERIA NACIONAL

A VAPOR

Jabones todos para oídos y medicinales
DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrecen los medicinales: Sulfurosa, Bicloruro, Fénico, Alquitran, y entre estos el Natrol, muy recomendado por nuestras mayores médicas, para el tratamiento de la caspa. Direcciones: Estadio, 25 de Mayo N° 371.—Teléfono: La Uruguayana N° 986.

INCENSO ESPECIAL

en paquetes de 500 gramos cada uno

Kilo 0.70 cents.

Casa Cacciatori

Río Negro núms. 50 y 52

MONTEVIDEU

Agua para borrar las canas

y devolver el color natural al cabello. No es tintura ni mezcla. Botella \$ 0,80.

Agua blanca para la cara. Saca toda mancha ó impureza de la cara y la deja blanca y tersa como la de una niña. Botella \$ 0,80.—No confundir con las cremas y lociones.

Agua para matar la caspa y hacer crecer el cabello, frasco 50 centésimos.

Agua contra la embriaguez, completamente inofensiva, frasco 1 \$.

Agua para sacar el pelo ó vello de la cara. Inofensiva, frasco 1 \$.

Uruguay 564

ca se debe de esperar de nada, bijita, nucha.

Mirabalo yo, un tanto desconcertada, porque no podía negarme que mi imaginación me hubiera representado un púlpito, como a go de grande y monumental. Y lo que yo tenía á la vista era una especie de caja de madera blanca apoyada en soportes de hierro tan poco elevados que, hablando en rigor, se habría podido presentar de pedidos para entrar en ella. Pero un instante sin escalera no se ha visto en;

estas que para salvaguardar el honor se han la legión colocar dos grandes, de quince centímetros de alto cada una.

—Mira, Reinita, mira que buen efecto produce—decíme el cura.—Cuando tengo un poco de plata, le brío dar una mano de oficina, ó más bien, lo pinto yo mismo; eso me divertirá y será más económico. La verdad es que pudiera ser un poco más alto, pero bueno no es tener demasiadas ambiciones.

Yo abrigaba algunas dudas al respecto, pero oculté mi desconfianza, y me extrajo lo mejor que pudo ante aquel objeto extraordinario, que á causa de la forma irregular de la Iglesia, hallaba colocado en un hueco, de tal sorte que cuando predicaba el cura, las tres cuartas partes del auditorio no veían más que un brazo y un mechón de cabelllos blancos que se agitaban con elocuencia, según las diversiones fases del discurso.

Sintiese tan contento el cura al decir: «Voy á subir al púlpito» que tuvimos que resignarnos á tener sermones sin preconcilio alguno.

—Yo he hecho el piano, bijita, y por cierto que he tenido una espaldilla

idea. Sin embargo, la medida tiene un reverso, y debo declarar que me he endeudado un poquito; me cobran algo más de lo que había supuesto, pero parece que siempre sucede eso cuando se manda hacer alguna cosa. Pensaba comprarme un abrigo (está invierno; pues bien, Dios mil, haremos abstracción de él, he ahí todo).

—Oh, estás tú alegre es para mí uno de los mejores recordos de aquél tiempo.

Nunca he visto un hombre tan feliz, ni adorar una dicha mediocre con la esplendidez que lo hacia el cura con los relieves de su buen natural, y de su espíritu algo infantil.

—Si es que pude exaltamente un púlpito—decía riendo y restregándose las manos.

Yo abrigaba algunas dudas al respecto, pero oculté mi desconfianza, y me extrajo lo mejor que pudo ante aquel objeto extraordinario, que á causa de la forma irregular de la Iglesia, hallaba colocado en un hueco, de tal sorte que cuando predicaba el cura, las tres cuartas partes del auditorio no veían más que un brazo y un mechón de cabelllos blancos que se agitaban con elocuencia, según las diversiones fases del discurso.

Sintiese tan contento el cura al decir:

«Voy á subir al púlpito» que tuvimos que resignarnos á tener sermones sin preconcilio alguno.

—Yo he hecho el piano, bijita, y por cierto que he tenido una espaldilla

ANOSTAMINA: medicamento contra las tuberculosis del doctor Carlos Michelin.

EPILEPSIA: cura radical tomando los polvos del doctor Monti.

CARDIOTONICO: Las personas que sufren del corazón deben hacer uso de esta especialidad del doctor Testa (de Albenga Italia).

JARABE SAN AGUSTIN: preparado en la Iglesia de San Agustín de Génova. Gran purificador y regenerador de la sangre.

En venta: Farmacia Gari. Piedras nra. 241—Montevideo.

Hotel Espanol
Plaza Independencia, Sarandí N. 399

MONTEVIDEO

Por su céntrica posición sobre la gran Plaza Independencia, circundada por todos los tranvías, y a cuyo frente tiene una expléndida Torre RAZA, que domina también la Avenida 18 de Julio, se recomienda este establecimiento a las familias y pasajeros que viajan constantemente a esta ciudad.

TRATO ESPECIAL Y PRECIOS REDUCIDOS
JUAN ERASUS y Cia.

Relojería y Joyería
de LA AGUADA

Camilo Ferulano

Surtido general de alhajas de oro y plata, relojes de todas clases, de última novedad, a precios sin competencia—Casa especial en cualquier trabajo nuevo ó composturas de alhajas y relojes, lo mismo que en dorar, platear y nichelar.

Se compra chafalona de oro y plata

CALLE AGRACIADA 258
entre Venezuela y Nicaragua
al costado de la Iglesia de la Aguada
MONTEVIDEO

Sastrería y Ropería
de Nicolás Zoppi y Cia.

Participo á mi clientela y al público en general que hemos recibido un completo surtido de casimires ingleses y franceses, para la estación de invierno.

Confección especial de toda clase de ropa para escudete.

PRECIOS NUNCA VISTOS!

Se hacen trajes de saco de \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 22.

468—Avenida 18 de Julio—468

Nota—La casa cuenta con un cortador de primer orden.



BRONQUIOL
el doctor J. A. Román especialista en las enfermedades de las vías respiratorias.

LOS TOSTOS
Medicamento eficaz para el asma y las afecciones bronquiales.

BRONQUITIS
El Bronquiol se halla en venta en todas las farmacias. Depósito general: Dragistería de J. Muñoz 25 de Mayo 148.

un sueficio. Petrilla se paseaba del sopor general para lucir alguna alegría en el banco vecino al nuestro, y Reina de Lavallo se propone á mí diariamente las visitas de la vida á su aburrimiento de los sermones.

No sé por qué le gustaba al cura hablar de pasiones humanas, pero un día que se había dejado arrastrar por el calor de la improvisación, lo hicieron comidas preguntas tan indiscretas y apuradas que se propuso no abordar más tales asuntos delante de mí. En adelante contentóse de discutir sobre la pereza, la embriaguez, la ira y otras viciosas que se extienden al infierno.

Durante una hora nos ponía á la vista la gran iniquidad en que estábamos sumidos. Luego, cuando nuestro estómago moral se hacía completamente laable, bajaba con nosotros con alegría.

Era, pues, un domingo. Hacía mucha calor y lloviznante y volviendo á casa, Susana me dijo:

—Tendremos tormenta antes de que concluya el día.

Esta profecía no agració; una tormenta era un feliz incidente en mi vida.

Se abrieron los ventanales de los que se emplean materiales extraños.

—Juan A. Baroffio Durazno 194

Teléfono La Uruguayana, 775 (Cordón)

la humedad, para dormirse, y que se bañaba en agua de rosas, mientras el cura suspiraba á sus orejas con sus flores.

Era, pues, un domingo. Hacía mucha calor y lloviznante y volviendo á casa, Susana me dijo:

—Tendremos tormenta antes de que concluya el día.

Esta profecía no agració; una tormenta era un feliz incidente en mi vida.

Baroffio duró como el alba en pena, por el jardín y el bosquecillo. Me moría de aburrimiento y pensaba con melancolía en que nunca mojaría ninguna aventura, y en que estaba condannada á vivir perpetuamente al lado de mí.

Durante volví á casa, á eso de las cuatro, subí al corredor del primer piso, y con la cara pálida contra un vidrio, me entreveía algunos instantes sobre la tierra, nos depositaba tranquilamente en el cielo, y descendió del púlpito, con el paso triunfal de un conquistador que acaba de cortar alguno gordo.

Preguntábame dónde venían y lo que habían visto en su curso, lo que no podrían contar, á mí que no sabía nada de la vida y del mundo, á mí que no sabía ver y conocer. Se habían formado tras aquél horizonte que yo naci-

ca había ilanqueado, y que me escuchaba misterios, espléndores (á lo mejor creía yo), alegrías y gozas solares que meditaba en silencio.

Disfrutéme de mis reflexiones al ver que Petrilla, escondido en un rincón, se dejaba besar por un gran ladrillo que le había pasado un brazo a rededor del tallo.

Abri de golpe la ventana y grité:

—¡Muy bien, Petrilla! Ya veo á tu señora.

Petrilla, espantada, tomó sus zuecos y se dirigió á guarecerse en el estable.

El gran parlardo se quitó la sombra y me examinó con una estupidez que me henchía la boca hasta las orejas.

Reíme con todas mis ganas, cuando un coche, que yo no había oido llegar, entró en el patio.

Bajó del coche el hombre, dijo algunas palabras al sirviente que lo acompañaba, y miró en torno de si en busca de alguien a quien hablar.

Pero Petr